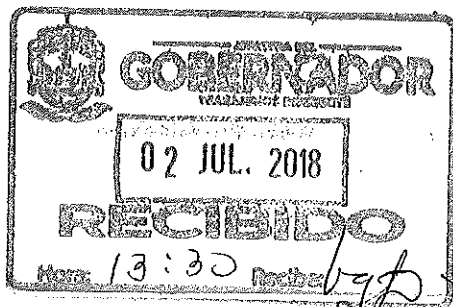




Circular No. 020

ASUNTO: Se comunica elección
de Comisión Permanente.

C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, previo la clausura de su Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, eligió a la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, misma que fungirá como Comisión Instaladora de la H. Sexagésima Tercera Legislatura Local, conformándose de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Gustavo Uribe Góngora.	Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira.
SECRETARIO:	Dip. José Luis Medina Lizalde.	Dip. Martha Montalvo de la Fuente.
SECRETARIA:	Dip. María Elena Ortega Cortés.	Dip. Santiago Domínguez Luna.
VOCAL:	Dip. Guadalupe Celia Flores Escobedo.	Dip. Brenda Lisbeth Rodríguez Hernández.
VOCAL:	Dip. Rogelio Guerrero Navarro.	Dip. Felipe Cabral Soto.
VOCAL:	Dip. María Isaura Cruz de Lira.	Dip. Ma. Guadalupe González Martínez.
VOCAL:	Dip. Ma. Guadalupe Adabache Reyes.	Dip. Víctor Humberto de la Torre Delgado.
VOCAL:	Dip. Lorena Esperanza Oropeza Muñoz.	Dip. Alfredo Sandoval Romero.
VOCAL:	Dip. Samuel Reveles Carrillo.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la T.
VOCAL:	Dip. Julia Arcelia Olguín Serna.	Dip. Joan Santiago Ovalle Mercado.
VOCAL:	Dip. Rogelio González Álvarez.	Dip. Amalia Lozano Juárez.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 26 DE JUNIO DE 2018.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ROGELIO GONZALEZ ALVAREZ



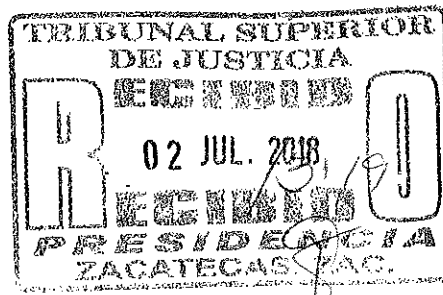
LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

Circular No. 020

ASUNTO: Se comunica elección
de Comisión Permanente.

C. MAGDO. ARMANDO AVALOS ARELLANO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E.



Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, previo la clausura de su Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, eligió a la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, misma que fungirá como Comisión Instaladora de la H. Sexagésima Tercera Legislatura Local, conformándose de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Gustavo Uribe Góngora.	Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira.
SECRETARIO:	Dip. José Luis Medina Lizalde.	Dip. Martha Montalvo de la Fuente.
SECRETARIA:	Dip. María Elena Ortega Cortés.	Dip. Santiago Domínguez Luna.
VOCAL:	Dip. Guadalupe Celia Flores Escobedo.	Dip. Brenda Lisbeth Rodríguez Hernández.
VOCAL:	Dip. Rogelio Guerrero Navarro.	Dip. Felipe Cabral Soto.
VOCAL:	Dip. María Isaura Cruz de Lira.	Dip. Ma. Guadalupe González Martínez.
VOCAL:	Dip. Ma. Guadalupe Adabache Reyes.	Dip. Víctor Humberto de la Torre Delgado.
VOCAL:	Dip. Lorena Esperanza Oropeza Muñoz.	Dip. Alfredo Sandoval Romero.
VOCAL:	Dip. Samuel Reveles Carrillo.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la T.
VOCAL:	Dip. Julia Arcelia Olguín Serna.	Dip. Joan Santiago Ovalle Mercado.
VOCAL:	Dip. Rogelio González Álvarez.	Dip. Amalia Lozano Juárez.

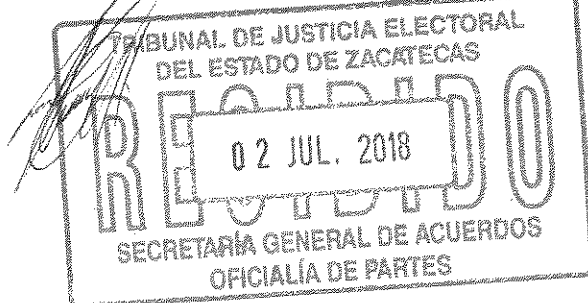
Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 26 DE JUNIO DE 2018.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ROGELIO GONZALEZ ALVAREZ



Circular No. 020

ASUNTO: Se comunica elección de Comisión Permanente.

C. LIC. ESAUL CASTRO HERNANDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.

'18 JUL 2 PM1:49
00704

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, previo la clausura de su Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, eligió a la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, misma que fungirá como Comisión Instaladora de la H. Sexagésima Tercera Legislatura Local, conformándose de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Gustavo Uribe Góngora.	Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira.
SECRETARIO:	Dip. José Luis Medina Lizalde.	Dip. Martha Montalvo de la Fuente.
SECRETARIA:	Dip. María Elena Ortega Cortés.	Dip. Santiago Domínguez Luna.
VOCAL:	Dip. Guadalupe Celia Flores Escobedo.	Dip. Brenda Lisbeth Rodríguez Hernández.
VOCAL:	Dip. Rogelio Guerrero Navarro.	Dip. Felipe Cabral Soto.
VOCAL:	Dip. María Isaura Cruz de Lira.	Dip. Ma. Guadalupe González Martínez.
VOCAL:	Dip. Ma. Guadalupe Adabache Reyes.	Dip. Víctor Humberto de la Torre Delgado.
VOCAL:	Dip. Lorena Esperanza Oropeza Muñoz.	Dip. Alfredo Sandoval Romero.
VOCAL:	Dip. Samuel Reveles Carrillo.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la T.
VOCAL:	Dip. Julia Arcelia Olguín Serna.	Dip. Joan Santiago Ovalle Mercado.
VOCAL:	Dip. Rogelio González Álvarez.	Dip. Amalia Lozano Juárez.

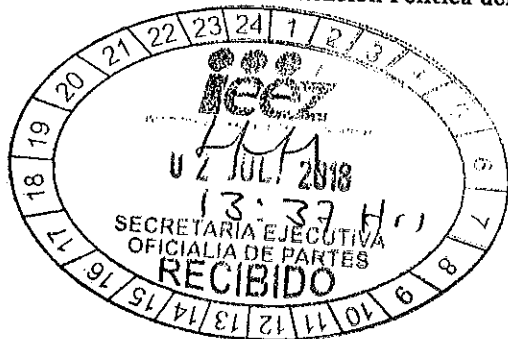
Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 26 DE JUNIO DE 2018.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ROGELIO GONZALEZ ALVAREZ



Circular No. 020

ASUNTO: Se comunica elección
de Comisión Permanente.

**C. LIC. JOSE VIRGILIO RIVERA DELGADILLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.**

4870

13 JUL 2 18:37:28

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, previo la clausura de su Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, eligió a la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, misma que fungirá como Comisión Instaladora de la H. Sexagésima Tercera Legislatura Local, conformándose de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Gustavo Uribe Góngora.	Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira.
SECRETARIO:	Dip. José Luis Medina Lizalde.	Dip. Martha Montalvo de la Fuente.
SECRETARIA:	Dip. María Elena Ortega Cortés.	Dip. Santiago Domínguez Luna.
VOCAL:	Dip. Guadalupe Celia Flores Escobedo.	Dip. Brenda Lisbeth Rodríguez Hernández.
VOCAL:	Dip. Rogelio Guerrero Navarro.	Dip. Felipe Cabral Soto.
VOCAL:	Dip. María Isaura Cruz de Lira.	Dip. Ma. Guadalupe González Martínez.
VOCAL:	Dip. Ma. Guadalupe Adabache Reyes.	Dip. Víctor Humberto de la Torre Delgado.
VOCAL:	Dip. Lorena Esperanza Oropeza Muñoz.	Dip. Alfredo Sandoval Romero.
VOCAL:	Dip. Samuel Reveles Carrillo.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la T.
VOCAL:	Dip. Julia Arcelia Olguín Serna.	Dip. Joan Santiago Ovalle Mercado.
VOCAL:	Dip. Rogelio González Álvarez.	Dip. Amalia Lozano Juárez.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 26 DE JUNIO DE 2018.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE**



**LXII LEGISLATURA
DEL ESTADO**

ROGELIO GONZALEZ ALVAREZ